



PACLE

Proves d'Acreditació del Coneixement de Llengües Estrangeres
Pruebas de Acreditación del Conocimiento de Lenguas Extranjeras

GUÍA DEL CANDIDATO
INGLÉS NIVEL B1

València, 2016

ÍNDICE

1 Especificaciones de las pruebas

- 1.1 Objetivos específicos (MCER)
- 1.2 Destrezas evaluadas
- 1.3 Temática
 - 1.3.1 Contenidos temáticos: nivel B1
- 1.4 Método de evaluación: tipos de tareas o ejercicios
- 1.5 Número de ejercicios/items/palabras
- 1.6 Duración de la prueba y de las distintas partes
- 1.7 Instrucciones

2 Criterios de evaluación

- 2.1 Peso de las áreas
- 2.2 Criterios de corrección de la prueba
- 2.3 Procedimientos de corrección

3 Criterios de corrección detallados

- 3.1 Prueba de comprensión lectora
- 3.2 Prueba de comprensión auditiva
- 3.3 Prueba de expresión e interacción escrita
- 3.4 Prueba de expresión e interacción oral

4 Guía de administración

- 4.1 Matrícula
- 4.2 Publicación de resultados
- 4.3 Reclamaciones
- 4.4 Examinandos con necesidades especiales
- 4.5 Identificación del examinando en las pruebas
- 4.6 Normas de desarrollo de las pruebas en las aulas

1. ESPECIFICACIONES DE LAS PRUEBAS

1.1 Objetivos específicos (MCER)

El sistema PACLE de evaluación de la competencia en lenguas extranjeras asume, en todo el proceso, los planteamientos del enfoque presentes en el MCER, desde la selección de los materiales de acuerdo con las tareas que el usuario debe ser capaz de realizar con éxito en cada nivel, hasta la evaluación de su actuación partiendo de las escalas de descriptores que el documento ofrece. En todo momento, se atiende a las indicaciones del MCER en relación con los ámbitos de uso, los objetivos de la comunicación o la relación con el contexto social.

Nivel B1

- Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

1.2 Destrezas evaluadas

Las pruebas constan de cuatro partes, para la evaluación de cada una de las cuatro macrodestrezas comunicativas.

Parte 1. Comprensión de lectura

Esta prueba evalúa la capacidad de recibir la información presente en textos escritos, analizarla y comprenderla.

Parte 2. Comprensión auditiva

Se presentan a los candidatos varios textos orales a partir de los cuales deberán realizar diferentes tareas de comprensión, recepción y proceso de la información. Los textos provienen preferentemente de medios de comunicación orales y puede haber hablantes simultáneos.

Parte 3. Expresión e interacción escritas

Se evalúa con esta prueba el nivel de producción textual escrita del candidato, a través de la realización de diferentes tareas escritas que se proponen al candidato.

Parte 4. Expresión e interacción oral

Esta prueba tiene por objeto la determinación del nivel de competencia del candidato a la hora de realizar tareas orales. Se evalúan aspectos de eficacia comunicativa, fluidez, pronunciación y entonación, disponibilidad léxica, adecuación morfosintáctica.

1.3 Temática

Se trata de pruebas no especializadas desde el punto de vista profesional, técnico o científico. Tanto los textos orales y escritos que se ofrecen a los usuarios como los que se espera que estos produzcan durante sus intervenciones siguen indicaciones temáticas accesibles a un público amplio, más allá de la divulgación científico-técnica para un público no especializado.

1.3.1 Contenidos temáticos: nivel B1

Identificación personal: Datos personales, ocupación (profesión, actividades laborales y lugar de trabajo, estudios), documentación y objetos personales usuales, relaciones familiares y sociales (celebraciones y eventos, culto religioso), gustos, apariencia física, carácter y personalidad.

Vivienda, hogar y entorno: Tipos, estancias, mobiliario, y objetos domésticos, servicios e instalaciones de la casa, costes básicos, compra y alquiler, entorno urbano y rural, animales domésticos y plantas comunes.

Actividades de la vida diaria: En la casa, en el trabajo y en el centro de estudios, perspectivas de futuro.

Tiempo libre y ocio: Aficiones e intereses, cine, teatro, música y entretenimiento -prensa, radio y televisión- museos y exposiciones, deportes y juegos, aficiones artísticas y culturales comunes.

Viajes: Tipos de viajes, transporte público y privado, tráfico (normas básicas de circulación, descripción básica de incidentes), vacaciones, alojamiento, equipajes, fronteras y aduanas, objetos y documentos de viaje.

Relaciones humanas y sociales: Vida social, correspondencia personal, invitaciones, descripción básicas de problemas. Actos conmemorativos y relevantes en la cultura

Salud y cuidados físicos: Partes del cuerpo, estado físico y anímico, higiene y estética básica, enfermedades y dolencias comunes, síntomas, la consulta médica y la farmacia.

Aspectos cotidianos de la educación: Centros, profesorado y alumnado, asignaturas, material y mobiliario de aula, información sobre estudios, matrícula y titulaciones.

Compras y actividades comerciales: Establecimientos y operaciones comerciales, precios, formas de pago, productos, selección y comparación de productos: objetos para el hogar, aseo y alimentación, ropa, calzado y complementos, moda.

Alimentación: Alimentos y bebidas, indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos y recetas, utensilios de cocina y mesa, locales de restauración.

Bienes y servicios: Correo, teléfono, servicios sanitarios, banco, agencia de viajes y otros servicios básicos, del orden, diplomáticos, la embajada.

Lengua y comunicación: Idiomas, términos lingüísticos de uso común, lenguaje para la clase.

Medio geográfico, físico y clima: Países y nacionalidades, unidades geográficas, medio físico, problemas medioambientales y desastres naturales básicos, normas básicas del reciclaje, conceptos geográficos básicos, flora y fauna común, clima y medio ambiente. Términos básicos del universo y el espacio.

Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: Informática y nuevas tecnologías y nociones básicas sobre algunas disciplinas (biología, matemáticas y física), Internet y correo electrónico.

1.4 Métodos de evaluación: tipos de tareas o ejercicios

A continuación, se detallan los métodos de evaluación empleados en cada una de las destrezas de las que se examina el candidato de las pruebas de acreditación.

-Parte 1. Comprensión de lectura

Esta prueba evalúa la capacidad de recibir la información presente en textos escritos reales, analizarla y comprenderla, atendiendo además a elementos pragmáticos derivados del contexto comunicativo.

Se proporcionan diferentes textos a los candidatos, quienes deberán realizar diferentes tareas de comprensión general y de detalle. Las tareas pueden componerse de ítems de distinta tipología: de asociación y de selección múltiple con tres opciones de respuesta. Se emplean textos de diversas fuentes y de diferentes variedades. Esta prueba puede presentarse en formato digital o en papel.

-Parte 2. Comprensión auditiva

Esta prueba evalúa la capacidad de recibir la información presente en textos orales reales, analizarla y comprenderla, atendiendo además a elementos pragmáticos derivados del contexto comunicativo. Se presentan a los candidatos varios textos orales a partir de los cuales deberán realizar diferentes tareas de comprensión, recepción y proceso de la información. Los textos provienen preferentemente de medios de comunicación orales y puede haber hablantes simultáneos.

Las tareas se componen de dos tipos de ítems: de asociación y de selección múltiple con tres opciones de respuesta. Se emplean textos de diversas fuentes y de diferentes variedades. Esta prueba puede presentarse en formato digital o en papel.

-Parte 3. Expresión e interacción escritas

Se evalúa con esta prueba el nivel de producción textual escrita del candidato, a través de la realización de dos tareas escritas que se proponen al candidato.

Esta prueba se presenta únicamente en papel, salvo en el caso de los candidatos con necesidades especiales y cuando la comisión de coordinación de las pruebas haya autorizado, de acuerdo con la justificación documental, el uso de medios informáticos o el dictado.

Las producciones escritas deben seguir pautas temáticas fijadas y pretenden reproducir tareas del mundo real. Son evaluadas por dos examinadores, que puntúan cada texto producido atendiendo a su eficacia comunicativa, la adecuación a la tipología textual, la corrección en aspectos formales del texto escrito, el uso de recursos léxicos y morfosintácticos.

-Parte 4. Expresión e interacción orales

Esta prueba tiene por objeto la determinación del nivel de competencia del candidato a la hora de realizar tareas orales. Se evalúan aspectos de eficacia comunicativa, fluidez, pronunciación y entonación, disponibilidad léxica, adecuación morfosintáctica.

La prueba es evaluada por dos examinadores, uno de los cuales da las instrucciones a los candidatos para realizar las tareas de expresión oral y colabora con ellos en la realización de las tareas de interacción. Las tareas a realizar deben reproducir, en lo posible, las que se dan en situaciones comunicativas reales.

Esta prueba se realiza en parejas siempre que sea posible. Cada examinando recibirá un cuadernillo con las tareas a realizar; La tarea 1 será individual y diferente para cada examinando, mientras que la tarea 2 será colaborativa. En caso de que un examinando deba realizar la prueba en solitario, un tercer examinador asumirá un rol participativo en la tarea 2 (interacción oral). La prueba será evaluada por dos examinadores.

1.5 Número de ejercicios/ítems/palabras

La estructura de los exámenes conducentes a la acreditación del nivel de dominio en lengua extranjera se adapta a la organización de las tareas de la lengua en cuatro macrodestrezas. A continuación se incluye un cuadro donde se identifican cada una de las partes que contienen las pruebas, su duración y una breve descripción de su contenido, según cada uno de los niveles a acreditar. En las páginas que siguen se incluye una descripción pormenorizada.

B1 Duración total: 180 min.	Comprensión de lectura	3 documentos auténticos	60 minutos	Instrucciones en lengua meta
	Comprensión auditiva	3 documentos audio (3-4 minutos); 2 audiciones por documento	30 minutos	
	Expresión e interacción escritas	Producción de 2 textos de tipología diferente (tarea 1: 100-120 palabras; tarea 2: 150-180 palabras)	70 minutos	
	Expresión e interacción orales	Monólogo (mínimo 3 minutos) e interacción entre parejas o con el examinador (mínimo 5 minutos)	15 minutos	

Descripción detallada de las pruebas de nivel B1

Nivel del MCER	B1
----------------	-----------

1. PRUEBA DE COMPRENSIÓN LECTORA

Duración total de la prueba: 60 minutos

Número de textos: 3

Destrezas que se evalúan:

Capacidad de entender en detalle textos del ámbito público u otros textos que hacen referencias a aspectos de carácter general relativos a la sociedad contemporánea.

Tarea 1 (Comprensión general)

Número de palabras: 300 – 450

Descripción de la prueba:

El candidato ha de comprender la idea general así como datos específicos en un texto periodístico o divulgativo del ámbito público. Los textos pueden ser artículos breves, entrevistas, noticias, cartas a los periódicos, encuestas,... Se evalúa la capacidad del candidato para captar la idea general y reconocer ideas significativas de textos sencillos que tratan de temas cotidianos y para encontrar información relevante en material de uso cotidiano. El candidato deberá asociar seis de siete títulos a cada uno de los seis párrafos que componen el texto.

Tarea 2 (Comprensión de detalle)

Número de palabras: 300 - 450

Descripción de la prueba:

El candidato ha de reconocer la estructura de un texto expositivo e identificar la información presente de forma explícita y también implícita pero fácilmente reconocible. Los textos pueden proceder del ámbito público y profesional, académico, etc. Se evalúa la capacidad del candidato para localizar información concreta en textos sencillos y para comprender la descripción de hechos, sentimientos, deseos y valoraciones.

En la prueba el candidato tendrá que responder a siete preguntas de selección múltiple con tres opciones de respuesta.

Tarea 3 (Comprensión de detalle)

Número de palabras: 300 – 400

Descripción de la prueba:

El candidato ha de reconocer la estructura de un texto expositivo o divulgativo e identificar información detallada presente en el texto. Los textos seleccionados para este tipo de prueba pertenecen al ámbito expositivo o divulgativo.

Se evalúa la capacidad del candidato para identificar explícita y también implícita pero fácilmente reconocible.

En la prueba el candidato tendrá que responder a siete preguntas de selección múltiple con tres opciones de respuesta.

2. PRUEBA DE COMPRENSIÓN AUDITIVA

Duración total de la prueba: 30 minutos

Número de textos: 3 de entre 3 y 4 minutos cada uno.

Destrezas que se evalúan:

Capacidad de entender la información contenida en la grabación sobre temas principalmente formulados de forma concreta, de gran recurrencia.

Capacidad de entender conceptos fundamentales, puntos de vista, actitudes e intenciones de los hablantes, en discursos largos, pero claramente estructurados, sobre temas concretos corrientes.

Tarea 1. (Comprensión global)

Descripción de la prueba:

El candidato escuchará cinco grabaciones de cinco interlocutores distintos o de un solo interlocutor cuya intervención esté clara y expresamente dividida en cinco partes. El texto se escuchará dos veces.

El candidato deberá relacionar cinco de seis enunciados que se le proponen con cada texto de entrada, o con cada una de las cinco partes en las que se divide el texto.

Se evalúa la capacidad del candidato para comprender en líneas generales discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos, en una lengua clara y estándar.

Tarea 2 (Comprensión de detalle)

Descripción de la prueba:

El candidato escuchará la grabación de un texto oral auténtico, procedente de un programa radiofónico o televisivo, o de material grabado original. La tipología textual es la del texto expositivo y puede proceder de guías de viaje, eventos, agenda, documentales. El texto debe tratar de forma estándar temas concretos y recurrentes en la vida cotidiana.

El texto se escuchará dos veces.

El candidato deberá contestar a 8 preguntas de selección múltiple con tres opciones de respuesta.

Se evalúa la capacidad del candidato para comprender información sencilla relativa a temas cotidianos (familia, estudios, trabajo, viajes, etc.) y para identificar detalles específicos.

Tarea 3 (Comprensión de detalle)

Descripción de la prueba:

El candidato escuchará una conversación informal entre dos hablantes que trata de una experiencia personal.

El candidato deberá contestar a siete preguntas de selección múltiple con tres opciones que se le proporcionan.

Se evalúa la capacidad del candidato para extraer información sencilla sobre temas cercanos y cotidianos.

3. PRUEBA DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS

Duración total de la prueba: 60 minutos

Número de textos: 2

Destrezas que se evalúan:

Capacidad de escribir un texto narrativo, descriptivo o argumentativo de forma clara y coherente mediante el uso de conectores y poniendo en evidencia los elementos significativos.

Capacidad de expresar las opiniones personales y los argumentos a favor o en contra de un argumento variando el léxico y evitando excesivas repeticiones.

Capacidad de llevar a cabo mediante el uso de la escritura una tarea específica como pueden ser: dar noticias o consejos, contestar a cartas, expresar quejas o descontento, cartas de los lectores, elaborar reseñas...

Tarea 1

Número de palabras: 100-120

Descripción de la prueba:

Contestación informal de tipo no transaccional a una carta, e-mail, mensaje en un foro. El texto deberá ser de tipo epistolar, en el que el candidato deberá describir experiencias e impresiones personales. Para su realización el candidato dispondrá de una serie de puntos de orientación. Se evalúa la capacidad del candidato para expresar puntos de vista teniendo en cuenta al receptor.

Tarea 2

Número de palabras: 150-180 **Descripción**

de la prueba:

El candidato deberá producir un texto eligiendo uno de los dos temas propuestos y ciñéndose a las indicaciones que se le proporcionen sobre contexto y localización del escrito.

Opción 1: elaboración de un artículo o informe expresando su punto de vista sobre un tema de actualidad a partir de un titular.

Opción 2: redacción de un texto narrativo o descriptivo en el que se indiquen vivencias personales tomando como referencia un tema conocido..

En ambos casos, el candidato habrá seguir los puntos de orientación que se le indiquen.

El candidato deberá demostrar su capacidad:

- a) Para desarrollar un argumento destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- b) Para describir de forma detallada y clara hechos imaginarios en textos claros y estructurados siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.

4. PRUEBA DE PRODUCCIÓN E INTERACCIÓN ORALES

Duración total de la prueba: 15 minutos

Destrezas que se evalúan:

Capacidad de describir de forma clara y sencilla, y con cierta fluidez, elementos esenciales de situaciones o personas ofreciendo explicaciones y puntos de vista y dando ulteriores detalles cuando se requiere. Esta prueba se realiza en parejas siempre que sea posible. En caso contrario, un examinador asumirá un rol participativo en la tarea de interacción oral.

Capacidad de interactuar, sin necesidad de una amplia preparación previa y con cierta seguridad y soltura, en breves intercambios, sobre temas personales o recurrentes en la vida diaria dando informaciones sobre temas de interés personal relacionados con la vida cotidiana (familia, actividades de ocio, trabajo, estudios, aficiones, etc.). La prueba se inicia con una breve introducción personal por parte de los candidatos de una extensión de entre uno y dos minutos.

Tarea 1 (mínimo 3 minutos)

El candidato habrá de describir, relatar una situación o exponer su punto de vista acerca de un tema elegido al azar entre varias opciones pero en relación con temas personales y/o de interés general. Deberá sostener un breve monólogo.

Como base a su monólogo, el candidato dispondrá de un estímulo (imagen, cita corta, titular, etc.) o de textos cortos que irán acompañados de directrices, así como de posibles líneas argumentativas que se le ofrecerán. Deberá exponer su opinión o describir su experiencia sobre el tema. El examinador podrá hacer preguntas ulteriores en caso de que el candidato no haya abordado los temas de forma adecuada.

Se evalúa la capacidad del candidato para describir una situación a partir de un enunciado o unas imágenes y unas pautas dadas, y conversar brevemente sobre experiencias y opiniones con respecto a ese tema.

Tarea 2 (mínimo 5 minutos)

Entrevista, conversación o simulación de debate con otro candidato o con uno de los examinadores, de no ser posible la primera opción. Para su preparación, el candidato contará con un estímulo previo, escrito o gráfico. A lo largo de su intervención, el candidato deberá asumir un papel o negociar un tema, intentando llegar a consensos.

Se evalúa la capacidad del candidato para tomar parte activa en discusiones informales que se dan en situaciones cotidianas haciendo comentarios, expresando con claridad sus puntos de vista teniendo en cuenta propuestas alternativas.

Se evalúa asimismo su capacidad para esbozar un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas o consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques.

1.6. Duración de la prueba y de las distintas partes

	DESTREZAS	TIEMPO
Duración total: 180 min.	Comprensión de lectura	60 minutos
	Comprensión auditiva	30 minutos
	Expresión e interacción escritas	70 minutos
	Expresión e interacción orales	15 minutos

1.7 Instrucciones

En el caso de las pruebas en papel, a los candidatos se les entrega por cada prueba un cuadernillo que contiene las tareas a realizar y las instrucciones pertinentes. Las instrucciones se proporcionan en el idioma objeto de evaluación en todos los niveles a acreditar (B1, B2 y C1). Los responsables de supervisar las pruebas repiten la información principal en el momento de entrega de los exámenes. En caso de que se administren en formato digital, las pruebas contienen igualmente las instrucciones necesarias para su realización en lengua meta en todos los niveles a acreditar (B1, B2 y C1).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Peso de las áreas

Las cuatro partes que componen las pruebas (Comprensión lectora, Expresión e interacción escritas, Comprensión auditiva y Expresión e interacción orales) tienen el mismo peso en la evaluación final. Estas áreas se agrupan en dos bloques a cada uno de los cuales se asigna el 50% de los puntos disponibles en la prueba. Si bien se admite un efecto compensador limitado entre pruebas de un mismo bloque, la superación de la puntuación mínima (el umbral de aptitud es el 60%) en cada bloque es un requisito para la obtención de la aptitud. La distribución del peso de cada parte resulta como sigue:

Bloque de lectoescritura: 50%

Comprensión de lectura: 25%
Expresión e interacción escritas: 25%

Bloque de destrezas orales: 50%

Comprensión auditiva: 25%
Expresión e interacción orales: 25%

Los porcentajes indican el peso de cada parte/bloque sobre la puntuación final, no el umbral de aptitud.

2.2 Criterios de superación de la prueba

Los usuarios de las pruebas PACLE deben obtener el 60% de los puntos disponibles para alcanzar el umbral de aptitud. Además, para garantizar el equilibrio entre las destrezas escritas y las orales, las pruebas se agrupan en dos bloques: **bloque de lectoescritura** y **bloque de destrezas orales**. En todo caso, la evaluación no se realiza por la simple suma de puntos obtenidos en cada parte, sino que el candidato habrá debido alcanzar esta puntuación de umbral de aptitud en cada una de las partes que componen las pruebas.

Es necesario obtener una puntuación mínima en cada bloque (el 60% de los puntos disponibles totales para el bloque). De no obtenerse esta puntuación mínima, el resultado final sería *no apto*, aun en el supuesto de que la suma de las puntuaciones resultantes en los dos bloques fuera superior al mencionado 60%. De no obtenerse la puntuación mínima en una de las partes que componen un bloque, la puntuación obtenida en la otra parte puede actuar como compensación, siempre que la puntuación de la parte considerada no apta supere el 50% de los puntos disponibles.

La compensación entre bloques no está prevista y la obtención de una puntuación total inferior al 60% de puntos disponibles en un solo bloque da lugar a la evaluación de *no apto*.

2.3 Procedimientos de corrección

Existen distintos procedimientos de corrección según el tipo de tarea o ítems presentes en la tarea y de competencia evaluada, por lo que es de gran relevancia saber aplicar los distintos métodos que según el caso se requieren.

En primer lugar y para evaluar la comprensión lectora, si los ítems que se plantean son de respuesta abierta, serán corregidos por dos correctores. Dado que el factor humano juega un papel importante y es posible que haya discrepancias, se recurrirá a un tercer corrector en el caso de significativas divergencias entre los dos primeros. Este mismo procedimiento se empleará para corregir la expresión y producción escrita.

En segundo lugar, se puede proceder al uso de sistemas ópticos para la corrección de preguntas cerradas y de lectura automática, cuya finalidad es la evaluación de las competencias de comprensión.

La parte de Expresión e interacción escritas es evaluada por dos correctores, mediante el uso de una parrilla de descriptores donde se establece el umbral de aptitud para diferentes escalas.

Finalmente, la evaluación de la parte de Expresión e interacción orales será labor de dos correctores rellenar una parrilla que establece y evalúa los criterios de competencia lingüística

de los candidatos, una vez estos hayan concluido la prueba y abandonado el aula. A efectos de revisión de la prueba por parte de correctores, se aconseja grabar las intervenciones de los candidatos, siempre que las condiciones de realización de las pruebas lo permitan. En todo caso, se conservarán los registros de la evaluación de cada uno de los correctores.

Todas las partes de examen que precisen una evaluación no automática son, por regla general, evaluadas por dos correctores. En caso de discrepancia, se recurrirá a un tercer corrector. El resultado final será la media de las dos evaluaciones más próximas.

3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DETALLADOS

El sistema de corrección varía de una prueba a otra, atendiendo a sus diferentes características. Cada una de las pruebas recibe el mismo peso en el conjunto de la prueba. A continuación, se indica cuál es este sistema en cada caso:

3.1 Prueba de comprensión lectora (25 %)

Esta prueba produce ítems unívocos: selección múltiple con opciones. La corrección puede, por tanto, ser automática en su totalidad o en parte. Se puede obtener hasta 20 puntos en esta prueba, siendo 12 puntos el límite inferior de la aptitud.

3.2 Prueba de comprensión auditiva (25%)

Esta prueba produce ítems unívocos: verdadero/falso/no se menciona, selección múltiple y de relación. La corrección puede, por tanto, ser automática en su totalidad o en parte. Esta prueba recibe una puntuación de hasta 20 puntos, siendo 12 el umbral de aptitud.

3.3 Prueba de expresión e interacción escrita (25%)

La prueba de expresión e interacción escrita es evaluada por dos correctores de manera independiente. Se evalúan las siguientes categorías:

- Eficacia comunicativa
- Coherencia
- Alcance
- Corrección

Cada una de estas categorías agrupa distintas escalas de descriptores del *Marco Común Europeo de Referencia*.

La evaluación de la prueba es la media de las dos correcciones. En caso de una disparidad superior al veinte por ciento de los puntos disponibles para la prueba, se recurre a un tercer corrector. La evaluación de la prueba será la media de las dos correcciones más cercanas. Se puntúa de 0 a 6 la actuación del candidato en cada una de las categorías evaluadas. La

puntuación de 4 indica la adecuación a las especificaciones para el nivel B2. Las puntuaciones 0 y 2 indican la insuficiencia en esa categoría, mientras que la puntuación 6 indica una actuación superior a la especificada. La puntuación máxima que se puede conseguir en esta prueba es de 48 puntos, resultantes de la suma de los 24 puntos que se pueden obtener como máximo en cada una de las dos tareas a realizar.

NIVEL B1. Criterios de evaluación e interpretación de los resultados de la prueba de expresión e interacción escritas

- 6: excelente
- 4: adecuado
- 2: insuficiente
- 0: totalmente inadecuado

Eficacia comunicativa	
6	<p>El candidato se expresa adecuando su texto a la situación aunque es posible que haya lagunas en la adecuación de forma puntual y no sistemática, especialmente en los textos formales. Esas lagunas se pueden dar en el registro, en el uso de las fórmulas o en el léxico. Se expresa de forma clara y ordenada aunque pueda echarse en falta algún detalle o ejemplo a la hora de exponer sus ideas.</p> <p>Desarrolla todos los puntos indicados en la tarea, la mayoría con claridad aunque es posible que haya alguno menos ampliado.</p> <p>Alcanza plenamente el objetivo comunicativo aunque es posible que haya errores de escaso alcance.</p> <p>Respeto el número de palabras indicado en la tarea.</p>
4	<p>El candidato se expresa teniendo en cuenta el destinatario y la situación aunque puede cometer errores por lo que respecta al estilo y/o al registro. En ocasiones puede no respetar las convenciones del género. El tono resulta a veces inadecuado. Sin embargo, alcanza satisfactoriamente el objetivo comunicativo.</p>
2	<p>No siempre se expresa con claridad y desarrolla, o bien de forma parcial, o bien solo algunos puntos indicados en la tarea, por lo que el objetivo comunicativo no se alcanza satisfactoriamente.</p> <p>No respeta el número de palabras (con un margen del 10% sobre el número de palabras indicado).</p>
0	<p>El texto es totalmente inadecuado por lo que respecta a las convenciones de género y el estilo. No tiene en cuenta ni al destinatario ni la situación o lo hace de manera inadecuada. Se expresa de manera confusa y desordenada hasta el punto que en ocasiones resulta difícil la interpretación del texto, por lo que el objetivo comunicativo no se alcanza.</p> <p>No desarrolla la mayoría de los puntos indicados en la tarea o los desarrolla de manera muy insuficiente.</p> <p>No respeta el número de palabras (sobrepasando el margen del 10%).</p>

Coherencia

6	<p>El candidato se expresa de forma clara y sabe ampliar e ilustrar sus ideas con ejemplos. Produce un texto coherente textualmente y bien estructurado utilizando un número limitado de conectores y mecanismos de cohesión.</p> <p>Estructura debidamente su texto distribuyendo adecuadamente las ideas en párrafos aunque puede darse algún error en la organización que no impide la comprensión.</p>
4	<p>El candidato produce un texto compuesto de una serie de elementos breves y sencillos que se enlazan en una secuencia lineal.</p> <p>No dispone de un repertorio muy amplio de estructuras organizativas y de mecanismos de cohesión, lo que le hace aplicar estrategias de compensación.</p>
2	<p>El candidato dispone de una variedad restringida de conectores de uso sencillo para enlazar segmentos cortos en una secuencia lineal, sin presentar argumentos ni estructura clara.</p> <p>El texto se presenta como una enumeración sencilla de elementos.</p>
0	<p>El candidato enlaza palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos, tales como “y”, “pero” y “porque”. No es capaz de estructurar el texto claramente mediante el uso de recursos lingüísticos.</p>

Alcance

6	<p>El candidato dispone de un amplio vocabulario, aunque puede precisar de circunloquios o paráfrasis para suplir carencias léxicas.</p> <p>En general la precisión léxica es alta, aunque se admiten imprecisiones de escasa importancia.</p> <p>Demuestra un razonable dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. El repertorio léxico utilizado es adecuado al registro y a la situación comunicativa aunque se acepta algún pequeño desliz.</p>
4	<p>El candidato dispone de un repertorio léxico lo bastante amplio como para desenvolverse, aunque pueda mostrarse dubitativo y tener que recurrir a circunloquios, aun tratándose de temas que le son familiares.</p>
2	<p>El candidato dispone de un vocabulario básico que dificulta la realización de la tarea comunicativa, aunque pueda ser eficaz a grandes rasgos.</p> <p>El texto puede resultar de difícil lectura en algunos puntos o demasiado elemental.</p>
0	<p>El candidato dispone de un vocabulario muy básico y no consigue transmitir el mensaje de forma eficaz.</p> <p>Maneja un repertorio léxico inadecuado a la situación comunicativa y al registro. Hace uso de un léxico impreciso y puede que se den interferencias de otras lenguas en la elección de las palabras.</p>

Corrección	
6	El candidato mantiene un grado relativamente alto de control gramatical. Es posible que cometa algunos errores, deslices y fallos en la estructura de la frase sin que ello dificulte la comprensión. La ortografía y la puntuación son razonablemente correctas, aunque pueda manifestar la influencia de la lengua materna.
4	El candidato tiene un limitado control gramatical. Se expresa con relativa corrección si se restringe a un repertorio de estructuras habituales con influencia apreciable de la lengua materna. La ortografía y la puntuación pueden dificultar la comprensión obligando a la relectura.
2	El candidato tiene un repertorio gramatical básico. Se desenvuelve con más naturalidad solamente en las intervenciones más estereotipadas y ensayadas (por ejemplo, al presentarse). La ortografía o la puntuación son por lo general inadecuadas y pueden producir incomodidad en el receptor o incluso lagunas en la comprensión.
0	El candidato solo maneja estructuras sencillas. Comete errores básicos sistemáticamente (confunde tiempos verbales, no mantiene la concordancia, etc.) aunque su mensaje pueda quedar claro. La lectura del texto resulta difícil puesto que la ortografía y la puntuación son incompletas o presentan fallos manifiestos que obstaculizan la comprensión.

3.4 Prueba de expresión e interacción oral (25%)

La prueba de expresión e interacción oral es asistida por dos examinadores, que también la evalúan. Se evalúan las siguientes categorías:

- Eficacia comunicativa
- Coherencia
- Alcance
- Corrección

La corrección de la prueba se realiza inmediatamente después de su conclusión, de manera consensuada entre los dos correctores. La evaluación de la prueba es la media de las dos correcciones. En caso de una disparidad superior al veinte por ciento de los puntos disponibles para la prueba, se recurre a un tercer corrector. A tal fin, la prueba será grabada. La evaluación de la prueba será la media de las dos correcciones más cercanas. Se puntúa de 0 a 6 la actuación del candidato en cada una de las categorías evaluadas. La puntuación de 4 indica la adecuación a las especificaciones para el nivel de la prueba (B1, B2 o C1). Las puntuaciones 0 y 2 indican la insuficiencia en esa categoría, mientras que la puntuación 6 indica una actuación superior a la especificada. La puntuación máxima que se puede conseguir en esta prueba es de 48 puntos, resultantes de la suma de los 24 puntos que se pueden obtener como máximo en cada una de las dos tareas a realizar.

NIVEL B1. Criterios de evaluación e interpretación de los resultados de la prueba de expresión e interacción orales

- 6: excelente
- 4: adecuado
- 2: insuficiente
- 0: totalmente inadecuado

Eficacia comunicativa	
6	<p>El candidato se expresa respetando el registro y las convenciones propias de la situación planteada en la tarea. Tiene en cuenta a su interlocutor, sus opiniones y el contexto utilizando las fórmulas convencionales de manera correcta.</p> <p>Sabe ajustarse a los cambios que se pueden dar en la conversación. Es posible que de forma puntual y no sistemática haya lagunas en la adecuación. Sabe expresarse sobre una variedad de temas de forma adecuada terminando con una conclusión bastante apropiada y utilizando el idioma con cierta flexibilidad y eficacia. El discurso alcanza plenamente el objetivo comunicativo aunque es posible que haya errores de escasa entidad.</p> <p>Respeto el tiempo indicado en la tarea.</p>
4	<p>El candidato se expresa de forma adecuada en lo que respecta al registro, aunque la forma puede no ser consistente. Puede presentar fallos en la organización de las ideas, pero su actuación consigue el objetivo comunicativo propuesto.</p> <p>Conoce las normas de cortesía más importantes pero puede no haberlas interiorizado en su discurso, pudiendo constatarse inconsistencias. Puede ser capaz de adaptarse a las diferentes situaciones utilizando elementos lingüísticos sencillos.</p> <p>Se expresa con claridad y desarrolla de forma adecuada los puntos indicados en la tarea, respetando el tiempo señalado.</p>
2	<p>El candidato tiene en cuenta al destinatario y la situación solamente de forma rudimentaria. Utiliza las formas de cortesía de manera muy básica y con evidente esfuerzo.</p> <p>Le cuesta adaptarse a situaciones comunicativas cambiantes, sin que se aprecie una reacción en sus usos lingüísticos por esta razón.</p> <p>Se expresa con evidente esfuerzo y puede seguir de manera demasiado sencilla los puntos indicados en la tarea, con problemas para ajustarse a los tiempos indicados.</p>
0	<p>El candidato no tiene en cuenta al destinatario y la situación o lo hace de manera inadecuada.</p> <p>Tiene un conocimiento superficial de las normas de cortesía y no suele aplicarlas.</p> <p>Se expresa de manera confusa y desordenada hasta el punto que frecuentemente resulta difícil la comprensión de su discurso, por lo que el objetivo comunicativo no se alcanza.</p> <p>Su ineficacia comunicativa se hace patente hacia la mitad de la tarea.</p>

Coherencia	
6	El candidato produce un texto coherente textualmente y bien estructurado utilizando un número limitado de conectores y mecanismos de cohesión. Es capaz de mantener una conversación reaccionando e interviniendo adecuadamente –respetando los turnos de palabra y haciendo un uso eficaz de su turno- y cooperando con su interlocutor.
4	El candidato muestra un discurso elaborado a partir de pocos elementos de conexión, bien empleados, adecuados a las necesidades comunicativas. Puede presentar problemas con temas incluso cotidianos, y precisa de ayuda por parte del interlocutor para progresar. Respeta el turno de palabra y coopera adecuadamente con su interlocutor, alcanzando los objetivos comunicativos.
2	El candidato se expresa de manera poco elaborada enlazando una serie de elementos breves y sencillos en una secuencia lineal. No es capaz de expresarse sobre una variedad de temas y su discurso es poco claro. A veces repite lo que su interlocutor ha dicho o le pide que lo repita o lo aclare para confirmar la comprensión y mantener la conversación, pero sin hacer un uso eficaz de su turno de palabra.
0	El candidato no muestra tener un control suficiente de los mecanismos de cohesión. No sabe producir un discurso coherente de forma espontánea y clara. Le resulta muy difícil adaptarse a los cambios que se dan en la conversación. A veces tiene problemas para expresar sus ideas y las expone con poca claridad y de manera poco ordenada. Participa la conversación de forma insatisfactoria haciendo un uso ineficaz de los turnos de palabra. A veces pide de forma sencilla a su interlocutor que repita o aclare el enunciado cuando no lo ha comprendido.

Alcance	
6	El candidato dispone de un amplio vocabulario, aunque es posible que necesite algún circunloquio o que manifieste vacilaciones para suplir sus deficiencias léxicas. Demuestra un razonable dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. Maneja un repertorio léxico adecuado al registro y a la situación comunicativa aunque se acepta algún desliz esporádico. El ritmo de su discurso es bastante uniforme aunque a veces marca pausas largas cuando vacila en el uso de estructuras y expresiones.
4	El candidato utiliza un vocabulario básico que domina y se adecua a la situación, por lo que los circunloquios son raros. Su repertorio léxico es adecuado para la situación comunicativa planteada. Salvo en momentos en los que aumenta la complejidad temática, su actuación es correcta y no presenta lagunas destacables.

2	<p>El candidato utiliza un vocabulario elemental limitado por lo que recurre a circunloquios para expresarse y no demuestra una suficiente precisión léxica, sobre todo a la hora de expresarse sobre temas no cotidianos.</p> <p>Emplea un repertorio léxico no del todo adecuado a la situación comunicativa por poco eficaz o reiterativa.</p> <p>Su discurso puede resultar de difícil entendimiento en algunos puntos o demasiado elemental.</p> <p>Marca pausas evidentes a la hora de planificar su discurso buscando estructuras gramaticales y léxico adecuado sobre todo en largos períodos de producción libre</p>
0	<p>El candidato emplea un vocabulario muy básico y no consigue transmitir la información de forma eficaz.</p> <p>El tipo de vocabulario utilizado no es adecuado a la situación comunicativa y al registro.</p> <p>Hace uso de un léxico impreciso y se dan notables interferencias de otras lenguas en la elección de las palabras.</p> <p>Resultan muy evidentes las pausas, las vacilaciones y la reformulación.</p>

Corrección

6	<p>El candidato mantiene un grado relativamente alto de control gramatical. Es posible que cometa algunos deslices y fallos en la estructura de la frase, que no duda en corregir si percibe que el error da lugar a un malentendido.</p> <p>Pronuncia clara y correctamente aunque es posible que algunas veces se aprecie su acento extranjero y se crucen elementos fonéticos y suprasegmentales de su origen lingüístico</p>
4	<p>El candidato mantiene un control gramatical limitado. Se expresa con relativa corrección utilizando un repertorio de estructuras habituales aunque a veces se percibe la influencia de la lengua materna.</p> <p>Comete errores que ocasionalmente corrige él mismo si su interlocutor le indica que no le ha entendido o que hay un problema.</p> <p>Su pronunciación puede presentar influencia de la lengua materna en los elementos suprasegmentales, pero no supone una excesiva amenaza para la inteligibilidad.</p>
2	<p>El candidato tiene un control gramatical escaso y presenta dificultades a la hora de solucionar irregularidades del sistema. La influencia de la lengua materna es muy marcada.</p> <p>Deja pasar muchos errores propios que no advierte.</p> <p>Su pronunciación suele ser suficientemente inteligible, a pesar de las evidentes muestras de su origen lingüístico, que pueden llevar a su interlocutor que solicite repetición</p>
0	<p>El candidato tiene un control gramatical insuficiente. Comete errores básicos sistemáticamente (confunde tiempos verbales, no mantiene la concordancia, etc.) aunque su intención como hablante puede quedar clara.</p> <p>Su pronunciación es deficiente y obstaculiza continuamente la comunicación.</p>

4. GUÍA DE ADMINISTRACIÓN

4.1 Matrícula

Las matrículas en las *Pruebas de Acreditación del Conocimiento de Lenguas Extranjeras (PACLE)* se realizarán en la sede central del Cdl (C/ Dr. Joan Reglà, 6-baix, València). En su caso, se facilitarán los medios para la inscripción por vía telemática o a distancia. Los plazos y medios de inscripción se anunciarán junto con la publicación de la convocatoria.

Podrá matricularse en las Pruebas de Acreditación cualquier persona mayor de 16 de años que haya cumplido los años en el momento de realizar la matrícula, y que además no sea hablante nativo de la lengua.

En el caso de las convocatorias ordinarias de pruebas, abiertas a cualquier candidato interesado en participar y con independencia de su relación con la UV, entre el anuncio de la convocatoria y la apertura del plazo de inscripción deberá transcurrir un mínimo de un mes. También con una antelación mínima de un mes en relación con la apertura del plazo de inscripción, se deberán publicar:

- los horarios de inscripción
- la documentación que los candidatos deberán aportar
- las normas de inscripción y participación en las pruebas
- el precio de las pruebas y los medios de pago
- la documentación informativa referente a las pruebas
- un modelo de examen, que estará disponible en la web del Centre d'Idiomes
- los calendarios de todos los procesos vinculados a las pruebas

Durante el plazo de inscripción, los candidatos deberán entregar una ficha de inscripción a las pruebas debidamente cumplimentada. Junto con este documento, deberán presentar una copia de un documento de identidad en vigor (DNI o pasaporte). Deberán abonarse asimismo las tasas de examen estipuladas. Los candidatos que puedan beneficiarse de alguna reducción de tasas deberán presentar la documentación justificativa en el momento de depositar su ficha de inscripción.

El plazo de inscripción para las pruebas permanecerá abierto durante un mínimo de dos semanas. Entre la fecha de finalización del plazo de inscripción y la fecha de realización de las pruebas, deberá transcurrir como mínimo una semana. Durante esta semana, los candidatos recibirán información adicional que puede variar de una convocatoria a otra en función del número total de candidatos. En particular, serán informados acerca del lugar de realización de las pruebas y de la fecha exacta de publicación de resultados.

4.2 Publicación de resultados

Los resultados se publicarán en un plazo mínimo de tres semanas y máximo de cinco a contar a partir de la fecha de realización de las pruebas. Se considera buena práctica que no trascurren más de cuatro semanas. Los certificados estarán disponibles quince días después de la publicación de resultados, en las condiciones de horarios, lugares de recogida o por otros medios que se hayan anunciado.

En el caso de obtener el resultado de *no apto*, el candidato deberá repetir todo el proceso en sucesivas convocatorias y volver a presentarse a las pruebas en su integridad. No se guardan resultados parciales de una convocatoria a otra.

4.3 Reclamaciones

Una vez anunciada la disponibilidad de resultados y certificados, se considerará abierto el plazo de presentación de reclamaciones de las evaluaciones. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en la Secretaría del Centre d'Idiomes en un plazo máximo de 7 días naturales a contar desde el anuncio de la disponibilidad de resultados. Cumplido este plazo, todas las solicitudes o reclamaciones presentadas deberán resolverse en un plazo máximo de 7 días naturales desde la fecha de cierre del plazo de presentación de reclamaciones.

Las pruebas no persiguen objetivos didácticos. No se tramitarán, en ningún caso, solicitudes de revisión de exámenes en presencia del candidato ni se darán instrucciones sobre cómo mejorar una u otra destreza como parte del sistema de acreditación PACLE.

4.4 Examinandos con necesidades especiales

Los candidatos con necesidades especiales, deberán indicarlo en el momento de la inscripción, aportando justificación médica oficial. Tras solicitar asesoramiento a la Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat de la Universitat de València, se adaptarán las pruebas de manera que se garantice el principio de igualdad de oportunidades. La adaptación puede afectar tanto a los materiales de las pruebas como al modo de ejecución de las mismas.

4.5 Identificación del examinando en las pruebas

El día de las pruebas, los candidatos deberán presentar un documento de identidad en vigor (DNI o pasaporte) junto con el documento que indica su número de inscripción y que recibieron en el momento de hacer la inscripción a las pruebas. Este número será utilizado en todas las pruebas para identificar al candidato, garantizándose así el anonimato de las pruebas. En caso de pérdida, este código es recuperable mediante la presentación del documento de identidad al coordinador de los exámenes.

No se permitirá el acceso a las pruebas a aquellos candidatos que no dispongan de documentación identificativa, que resultarán no presentados.

La no asistencia a cualquiera de las pruebas conllevará la calificación global de *no presentado*. Las pruebas a las que sí se hubiera presentado el candidato no serán evaluadas

4.6 Normas de desarrollo de las pruebas en las aulas

A continuación se detallan las normas de desarrollo de *las Pruebas de Acreditación del Conocimiento de Lenguas Extranjeras (PACLE)*.

- Los supervisores del examen deberán acudir al aula previamente asignada a la hora acordada donde los responsables de la organización de la *PACLE* les entregarán los sobres con las hojas de preguntas y respuestas así como los listados de los candidatos.
- Quince minutos más tarde los candidatos podrán acceder al aula. Se les llamará uno a uno comprobando el DNI y se sentarán dejando un espacio vacío entre ellos. En caso de que faltaran plazas se ocuparán los asientos vacíos de las primeras filas.
- Al menos dos supervisores vigilarán cada aula donde se lleve a cabo la prueba.
- Una vez todos los candidatos estén sentados, se entregarán las hojas de respuestas y se explicará el funcionamiento de la prueba en cualquiera de las lenguas oficiales del centro:
 - Todos los candidatos dispondrán de cuadernillo de respuestas y cuadernillo de preguntas que se les entregará tras explicarles las normas de la prueba.
 - Los candidatos deben marcar las respuestas en el cuadernillo con las hojas de respuestas.
 - Los candidatos deben escribir su número de inscripción en la portada del cuadernillo con las hojas de respuestas.
 - La prueba consta de cuatro partes en el siguiente orden: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión e interacción escrita y expresión e interacción oral.
 - Se les detallará la duración tanto parcial como total de la prueba según el nivel de la misma: 180 minutos para el B1, 190 minutos para el B2 y 210 minutos para el C1.
 - En el cómputo total de la duración de cada una de las partes de la prueba se incluye el tiempo de transcripción de las respuestas definitivas en el cuadernillo. Se debe hacer hincapié en este último aspecto para evitar demoras y malentendidos.
 - En el apartado de comprensión auditiva, se escuchará cada uno de los audios dos veces con las pausas correspondientes entre los mismos.
- Una vez leídas las normas, se les entregará las preguntas correspondientes al apartado de comprensión lectora.

- A continuación se escribirá en la pizarra el inicio y el fin de la duración de la prueba.
- Una vez pasados diez minutos del inicio de la prueba, ningún candidato podrá entrar al aula y se le enviará al aula designada como “aula de incidencias”.
- Tras la realización del apartado de comprensión lectora, se procederá a la recogida de los cuadernillos de preguntas y respuestas y se les entregará los correspondientes a la parte de comprensión auditiva.
- Los audios serán grabados en una única pista digital de tal manera que el supervisor únicamente los reproduzca y se escuche automáticamente cada pista dos veces con sus pausas correspondientes.
- Tras la realización del apartado de comprensión auditiva, se procederá a la recogida de los cuadernillos de preguntas y respuestas y se realizará un descanso de 5 minutos.
- Una vez finalizado el descanso los candidatos accederán al aula para realizar la parte de expresión e interacción escritas. Se les entregará los cuadernillos con hojas de preguntas y respuestas.
- A continuación se escribirá en la pizarra el inicio y el fin de la duración de la prueba.
- Los candidatos serán avisados del tiempo restante al 50% y 75 % del desarrollo de la prueba.
- Los alumnos que finalicen la prueba antes de la hora fijada podrán abandonar el aula, excepto en los últimos diez minutos en los que deberán permanecer en su sitio hasta el final de la prueba con el fin de no molestar al resto de candidatos.
- Las hojas de respuestas se introducirán en los sobres correspondientes y se cerrarán. Los sobres con las hojas de respuestas se guardarán junto con las hojas de preguntas en su caja.
- Una vez concluida la parte escrita, los candidatos abandonarán el aula y serán llamados posteriormente para realizar, por parejas, la prueba de expresión e interacción oral. En función del número de examinandos la prueba de expresión e interacción oral podrá realizarse en un día diferente al de la prueba escrita; este día se habrá comunicado previamente a cada uno de los examinandos.
- Durante el transcurso de la prueba queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos móviles y/o electrónicos por parte de los candidatos.

Centre d'Idiomes de la Universitat de València

C/ Dr. Joan Reglà, 6-baix
46010 València

Tel. 96 339 46 30
secretaria@centreidiomes.es
www.centreidiomes.es